

Boletín técnico

Instalación de contraventana con marco

Las contraventanas están diseñadas con fines decorativos, no estructurales. Debido a la dilatación y contracción de las contraventanas con las variaciones de la temperatura, solo deberán instalarse sobre la superficie exterior de las tablas de forro. Si es necesario rodear o insertar las contraventanas se deberá dejar una holgura mínima de 6 mm a lo largo del lado y de 10 mm en las partes superior e inferior de la contraventana.

